

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA FABRICA DE HIELO EL NEVADO S.A.

Se comunica al público que la compañía **FABRICA DE HIELO EL NEVADO S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 10 de enero de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-IJ-

0007462

el

16 AGO. 2001

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere al Artículo siguiente:
"ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES, dividido en ochocientas acciones iguales, ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas..."

ORL/CMdeL.-

Guayaquil, 16 AGO. 2001

Acuerdos de acuerdo

Ab. María Anahí Jiménez Torres

SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL